

Santa Fe, 10 de diciembre de 2012

VISTO el Expte. CD N° 172/12, caratulado: **Designación de Docentes Ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de la **Srta. Rocío Belén HUBER** como Ayudante de Segunda ad honorem, en la asignatura "Estructuras de Hormigón", de la especialidad Ingeniería Civil.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Civil.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a la **Srta. Rocío Belén HUBER**, DNI N° 34.147.595, como Ayudante de Segunda ad honorem, en la asignatura "Estructuras de Hormigón", de la especialidad Ingeniería Civil, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta la finalización del período lectivo 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 460

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN